



CONTENIDO

PUEBLOS INDÍGENAS	1
Nueva Zelanda: Consulta regional con INDHs	1
Consulta regional en Nicaragua para las oficinas de campo	1
Encuentro de expertos: Indígenas y bosques	1
Parlamentos, pueblos indígenas y minorías	1
Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas	2
Noticias sobre los Fondos Voluntarios de NU	2
MINORÍAS	2
3ª Sesión del Foro sobre Cuestiones de Minorías	2
Experto Independiente en cuestiones de las minorías	3
Publicación de promoción de la Declaración	3
ACTIVIDADES COMUNES: PUEBLOS INDÍGENAS Y MINORÍAS	3
Programas de Becas	3
ACTUALIDAD GENERAL:	4
Órganos de tratados, procedimientos especiales, EPU y otros.	
PRÓXIMOS EVENTOS	6

I. PUEBLOS INDÍGENAS

NUEVA ZELANDA: CONSULTA REGIONAL CON INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

La Unidad de Pueblos Indígenas y Minorías (UPIM) organizó conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos de Nueva Zelanda una consulta sobre “*La operacionalización de la Declaración de Naciones Unidas sobre los pueblos indígenas por instituciones nacionales de derechos humanos*”, para discutir, entre otras, la propuesta del Foro de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos Asia Pacífico y la OACNUDH a fin de producir una guía práctica para Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en todo el mundo sobre la Declaración de NU.

El encuentro tuvo lugar en Auckland del 1 al 3 de diciembre 2010 y reunió representantes de INDHs y de pueblos indígenas de 14 países de Asia y el Pacífico. Además de constituir una oportunidad para identificar buenas prácticas y evaluar cómo se asegura la participación de los pueblos indígenas en diferentes procesos internacionales, el encuentro también discutió el posible contenido de la guía operativa para INDHs.

El encuentro fue concebido como el inicio de un proceso y será seguido de consultas adicionales organizadas por la OACNUDH en el curso del año para asegurar la completa participación de varios actores, incluyendo INDHs y representantes de pueblos indígenas, en la elaboración de la guía.

CONSULTA REGIONAL PARA LAS OFICINAS DE CAMPO DE LA OACNUDH

La UPIM organizó una consulta regional para sus oficinas de campo en la región de América Latina en Nicaragua (15-16 diciembre 2010)

El objetivo de la consulta fue desarrollar un entendimiento compartido de los desafíos que los pueblos indígenas enfrentan en el ejercicio de sus derechos en la región. También se orientó a la revisión de las capacidades y herramientas actuales de la OACNUDH para desarrollar estrategias de compromiso dirigidas a esos desafíos. Durante el curso del encuentro fueron discutidas cuestiones relativas al consentimiento libre, previo e informado, así como el significado que debe darse a las consultas indígenas. Los sistemas de justicia y jurisdicción indígena y los sistemas ordinarios también se destacaron en el debate.

Los participantes acordaron en el encuentro que la UPIM trabajará sobre una herramienta de gestión del conocimiento que incluirá la compilación de publicaciones, legislación existente, comentarios y conclusiones de los órganos de tratados, hallazgos de los relatores especiales, y contribuciones de la OACNUDH y de otros actores sobre cuestiones de consulta y consentimiento libre, previo e informado.

La UPIM también proveerá soporte mediante el desarrollo de directrices sobre políticas en cuestiones de consultas y sistemas indígenas de justicia.

ENCUENTRO: PUEBLOS INDÍGENAS Y BOSQUES

La UPIM participó en el Encuentro del Grupo Internacional de Expertos de NU sobre Pueblos Indígenas y Bosques en Nueva York (12-14 enero 2011) organizado por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Los temas de la reunión del grupo de expertos se centraron en los estándares internacionales referidos a los pueblos indígenas y los bosques, estudios de caso sobre efectos positivos y negativos del desarrollo dentro de áreas forestales, factores que permiten u obstaculizan la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones, derechos humanos y responsabilidad empresarial.

Además del encuentro de expertos, la UPIM sostuvo reuniones conjuntas con los socios del proyecto como OIT, PNUD y otros, para discutir varios aspectos de la operacionalización de la Alianza de NU para los Pueblos Indígenas.

PARLAMENTOS, PUEBLOS INDÍGENAS Y MINORÍAS

La UPIM participó en la Conferencia Parlamentaria Internacional “Parlamentos, minorías y pueblos indígenas: Participación política efectiva”, organizado por la Unión Interparlamentaria, en colaboración con la OACNUDH, entre el 31 de octubre y el 3 de noviembre de 2010 en Tuxtla Gutiérrez, México.

El resultado de la conferencia, la Declaración de Chiapas está disponible en: www.ipu.org/splz-e/chiapas10/declaration.pdf

RELATOR ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Informes

El 18 de octubre de 2010, el RE presentó su segundo informe anual en el 65º periodo de sesiones de la Asamblea General de NU en Nueva York. El RE informó sobre sus actividades durante el último año y discutió tres puntos claves del informe: el derecho de los pueblos indígenas al desarrollo con cultura e identidad, su derecho de participación, y la obligación de los Estados de implementar la Declaración de NU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El 13 de enero de 2011, el RE presentó su informe sobre la situación del pueblo Sami en la región Sápmi de Noruega, Suecia y Finlandia. En su reporte, el RE señala la importante atención prestada por estos países a las cuestiones indígenas, pero hace un llamado por más esfuerzos para asegurar que el pueblo Sami pueda perseguir su autodeterminación y desarrollar sus objetivos comunes como un pueblo asentado en más de un Estado, así como gozar de la totalidad de los derechos garantizados en los instrumentos internacionales contemporáneos. Ambos informes están disponibles en el sitio web del RE indicado abajo.

Visitas a países

El RE visitó la República del Congo del 2 al 12 de noviembre de 2010. El objetivo de su visita fue examinar la situación de los pueblos indígenas que representan alrededor del 10% del total de la población del país y viven principalmente en zonas remotas.

El RE realizará su primera visita a Nueva Caledonia (6-13 febrero 2011) para examinar la situación de derechos humanos del pueblo indígena Kanak.

Comunicados de prensa

El 12 de enero el RE realizó una declaración concerniente al pueblo Rapa Nui.

El 17 de diciembre 2010 RE felicitó la adhesión de los Estados Unidos a la Declaración de NU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Para el señor Anaya, esta decisión representa un importante “desarrollo para los americanos nativos y todos quienes buscan la más amplia protección para los derechos humanos a lo largo del mundo”.

Otras noticias

El sitio web personal del RE ha sido rediseñado y ahora cuenta con una búsqueda por país y otras características: <http://unsr.jamesanaya.org>.

Más información: <http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/rapporteur>.

II. MINORÍAS

FORO SOBRE CUESTIONES DE LAS MINORÍAS

La 3ª sesión del Foro sobre Cuestiones Indígenas tuvo lugar del 15 al 16 de diciembre de 2010 en Ginebra. El Foro tuvo apertura por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la señora Navi Pillay, y por el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, el sr. Sihasak Phuangketkeow, y fue presidido por la sra. Gita Sen, profesora en el Instituto Indio de Administración en Bangalore, India, y profesora adjunta en la Escuela de Salud Pública de Harvard.

Dirigido por la Experta Independiente sobre Cuestiones de las Minorías, la sra. Gay McDougall, el Foro se centró en “minorías y participación efectiva en la vida económica”. Consistente con la nota presentada por la EI (A/HRC/FMI/2010/2), el Foro examinó la propuesta según la cual la exclusión económica es una causa, una manifestación y una consecuencia de la discriminación contra las personas pertenecientes a minorías. El Foro reunió a más de 600 participantes representantes de agencias de NU, gobiernos y sociedad civil. El resultado de sus discusiones fue recogido en recomendaciones orientadas a la acción, disponible en el sitio web del Foro, la implementación de las cuales incrementará la participación efectiva de las minorías en la vida económica.

Durante el Foro, la OACNUDH organizó un evento paralelo titulado “Derechos económicos, sociales y culturales y la aplicación de la Declaración sobre los derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Étnicas, Religiosas y Lingüísticas”. Los panelistas del evento fueron la señora Magdalena Sepúlveda Carmona, EI en derechos humanos y pobreza extrema, la sra. Julie Ringelheim, Investigadora senior de la Universidad de Lovaina, Bélgica, el señor Marcelo Jorge de Paula Paixão, Profesor de la Universidad Federal de Río de Janeiro y el señor Joern Geisselmann, Coordinador del Programa Cultura China y Marco de Cooperación para el Desarrollo.

Las declaraciones verbales surtidas en el Foro, así como las recibidas por los participantes están disponibles en http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/minority/oral_statements_forum_minority_2010.htm. Más información sobre la 3ª sesión del Foro: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/minority/session3.htm>.

FONDO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DE NU PARA POBLACIONES INDÍGENAS

La 24ª sesión de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para Poblaciones Indígenas tendrá lugar del 7 al 11 de febrero de 2011 en Ginebra.

Además de considerar las solicitudes recibidas, la junta también discutirá la extensión del mandato del Fondo para cubrir la participación indígena en las sesiones del Consejo de Derechos Humanos y de los Órganos de Tratados, aprobada por la Asamblea General en noviembre de 2010.

<http://www2.ohchr.org/english/about/funds/indigenous/>

FONDO VOLUNTARIO DE NU SOBRE FORMAS CONTEMPORÁNEAS DE ESCLAVITUD

La 15ª sesión de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para luchar contra las formas contemporáneas de esclavitud tuvo lugar del 6 al 10 de diciembre de 2010 en Ginebra. Una lista de proyectos de ONGs seleccionados por la Junta y los montos que fueron aprobados para ellos está publicada en el sitio web del Fondo.

<http://www.ohchr.org/EN/Issues/Slavery/Pages/SlaveryFundMain.aspx>

EXPERTO INDEPENDIENTE SOBRE CUESTIONES DE LAS MINORÍAS

Visitas a países

La EI sobre Cuestiones de las Minorías conducirá una misión a Ruanda del 31 de enero al 7 de febrero 2011. Su misión marca la primera visita al país por un experto independiente designado por el Consejo de Derechos Humanos de NU. Antes de su misión, la EI declaró que examinará la situación de diferentes grupos que expresan la diversidad étnica, religiosa y lingüística de Ruanda.

Experta Independiente habla ante el Tercer Comité de la Asamblea General

La Experta Independiente se dirigió al Tercer Comité de la Asamblea General de NU el 20 de octubre de 2010. En su intervención, insistió en que una atención temprana a las cuestiones de las minorías y las violaciones de sus derechos es una herramienta clave para la estabilidad y la prevención del conflicto, la cual podría contribuir “a la cultura de la prevención dentro de las Naciones Unidas, salvar incontables vidas y promover la estabilidad y el desarrollo”. En vista de esto, una mayor y más temprana atención a los asuntos de las minorías y una mejor implementación de la Declaración sobre los Derechos de las Personas pertenecientes a Minorías Étnicas, Religiosas o Lingüísticas en todo el mundo, son las principales recomendaciones de su informe.

Declaración de la EI: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10471&LangID=E>

PUBLICACIONES RECIENTES: FOLLETO DE PROMOCIÓN DE LA DECLARACIÓN SOBRE MINORÍAS

La UPIM de la OACNUDH publicó un folleto de promoción de la Declaración sobre los Derechos de las Personas pertenecientes a Minorías Étnicas, Religiosas o Lingüísticas. El folleto, actualmente disponible en inglés, español y francés, está orientado al público en general y desglosa cada uno de los artículos de la Declaración en orden a promover su esencia y facilitar su implementación. El folleto está disponible en línea en el sitio web de la OACNUDH.

Inglés: <http://tinyurl.com/booklet-ENG>

Español: <http://tinyurl.com/booklet-SPA>

Francés: <http://tinyurl.com/booklet-FRA>

III. ACTIVIDADES COMUNES

PROGRAMAS DE BECAS

Programa de Becas para Indígenas

El Programa de Becarios Indígenas de lengua rusa tuvo lugar del 8 al 26 de noviembre de 2010 en la Universidad de la Amistad de los Pueblos en Moscú y del 29 de noviembre al 17 de diciembre en la OACNUDH en Ginebra. Ocho becarios de la Federación Rusa representando las comunidades Telengit, Soyot, Evenk, Nivkh, Nenets, Saami, Kumandin y Ulch participaron en el programa.

En 2011, el Programa de Becarios Indígenas entrará en la primera fase de su reforma. Por primera vez, los cuatro componentes lingüísticos (inglés, español, francés y ruso) del Programa tendrán lugar conjuntamente en Ginebra por 4 a 5 semanas. Parte del programa también coincidirá con la cuarta sesión del Mecanismo de Expertos en Derechos de los Pueblos Indígenas. La convocatoria para el Programa de Becas Indígenas 2011 está cerrado y el proceso de selección en marcha. Solo los candidatos preseleccionados serán contactados y los nombres de los participantes finales serán publicados en nuestro sitio web a finales de marzo de 2011.

Por favor tener en cuenta que la convocatoria para el Programa de Becas Indígenas 2012 (en sus cuatro componentes lingüísticos) será publicada en nuestro sitio web entre finales de marzo y principios de abril 2011. Para más información, por favor consultar:

<http://www2.ohchr.org/english/issues/indigenous/fellowship.htm>

Programa de Becas para Minorías

El Programa de Becas para Minorías de lengua árabe tuvo lugar del 22 de noviembre al 17 de diciembre de 2010 en la OACNUDH en Ginebra. Cinco becarios de Irak (2), Yemen, Arabia Saudita y Egipto fueron beneficiarios del programa e hicieron parte de la tercera sesión del Foro sobre Cuestiones de las Minorías.

En 2011, el Programa de Becas para Minorías entrará en la primera fase de su reforma. Ambos componentes lingüísticos del programa tendrán lugar por primera vez al mismo tiempo –del 14 de noviembre al 16 de diciembre de 2011 en la OACNUDH en Ginebra. La convocatoria para los candidatos de lengua inglesa está cerrada y el proceso de selección en marcha, mientras que la convocatoria para los candidatos de lengua árabe será lanzada en marzo de 2011. Para más información, por favor consultar: <http://www2.ohchr.org/english/issues/minorities/fellowprog.htm>.

Beca Senior para Indígenas y Minorías

Ambos programas de beca ofrecerán una plaza de becario senior por primera vez en 2011. El becario trabajará con la UPIM de la OACNUDH por tres meses y aportará su experiencia sobre cuestiones indígenas y de minorías. La convocatoria será publicada en los respectivos sitios web de los programas de becas.

IV. ACTUALIDAD GENERAL

LA ALTA COMISIONADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS CONDENA ATAQUES DIRIGIDOS CONTRA GRUPOS RELIGIOSOS

En una declaración pública el 7 de enero de 2011, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la señora Navy Pillay, condenó los recientes ataques dirigidos contra grupos religiosos en varios países del mundo e instó a los Estados a mostrar determinación para combatir tales actos de violencia y derogar leyes discriminatorias y practicas que afectan a las minorías religiosas. Resaltó que los “ataques en iglesias, mezquitas, sinagogas, templos y otros lugares religiosos alrededor del mundo, así como ataques dirigidos contra individuos, deben ser un llamado de atención para nosotros”. “Los Estados pueden y deben asegurar que sus enfoques educativos, sistemas legales y políticas públicas promuevan la tolerancia de las diferentes creencias. También debe asegurarse que la incitación al odio religioso sea castigada por la ley”, enfatizó la Alta Comisionada.

La declaración completa: <http://www.ohchr.org/en/newsevents/pages/displaynews.aspx?newsid=10620&langid=e>

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

El Comité celebró su 100ª sesión entre el 11 y el 29 de octubre de 2010 en Ginebra. Durante la sesión examinó los informes de Estados presentados por El Salvador, Polonia, Bélgica, Jordania y Hungría, así como comunicaciones individuales de Jamaica, Bulgaria, Kuwait, Guatemala y Costa de Marfil. Observaciones finales concernientes a los derechos los de los pueblos indígenas fueron dirigidas a El Salvador, la protección de la minoría Roma fue mencionada en las recomendaciones a Polonia y la participación política de las minorías en las recomendaciones a Hungría.

Más información disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/hrcs100.htm>

COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

El Comité celebró su 45ª sesión entre el 3 y el 9 de noviembre de 2010 y el Grupo de Trabajo del Comité se reunió entre el 2 y el 26 de noviembre de 2010 en Ginebra.

En su sesión, el Grupo de Trabajo consideró los informes de Estados presentados por Camerún, Estonia, Alemania, Israel y Turkmenistan. Cuestiones indígenas fueron mencionadas en los informes de Camerún y de minorías en los de Estonia, Alemania, Israel y Turkmenistan.

Más información disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/cescrwg45.htm>

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

La 47ª sesión del Comité tuvo lugar entre el 4 y el 22 de octubre de 2010 en Ginebra. Durante la sesión fueron revisados los informes de Estados presentados por Burkina Faso, República Checa, India, Malta, Túnez y Uganda. Las observaciones finales hicieron recomendaciones específicas a la República Checa para tomar medidas efectivas en contra de la discriminación y asegurar la participación en la vida política y pública de las mujeres romaníes, así como reforzar programas para la inclusión educativa de las niñas romaníes.

La 48ª sesión del Comité tuvo lugar entre el 17 de enero y el 4 de febrero de 2011 en Ginebra, en la cual se consideraron los informes presentados por Bangladesh, Bielorrusia, Israel, Kenya, Liechtenstein, Sri Lanka y Sudáfrica.

Más información disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/cedaws47.htm>

COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

El Comité de los Derechos del Niño celebró su 56ª sesión entre el 17 de enero y el 4 de febrero de 2011 en Ginebra.

Conclusiones y recomendaciones relativas a los pueblos indígenas (I) y las minorías (M) a la luz de la Convención sobre los Derechos del Niño fueron hechas Afganistán (M), Bielorrusia (M), Dinamarca (I,M), República Democrática Popular Lao (M), Nueva Zelanda (I,M), Singapur (I,M), Ucrania (M).

Más información disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/crc/crcs56.htm>

COMITÉ CONTRA LA TORTURA

El Comité Contra la Tortura celebró su 45ª sesión entre el 1 y el 29 de noviembre de 2010 en Ginebra.

En esta ocasión, el Comité consideró los informes de Estados de Bosnia-Herzegovina, Camboya, Ecuador, Etiopía, Mongolia y Turquía. En relación con los pueblos indígenas, las observaciones finales dirigidas a Ecuador solicitaron tomar medidas para evitar conflictos de jurisdicción entre la justicia ordinaria y la indígena.

Más información disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/cats45.htm>

RACISMO, DISCRIMINACIÓN RACIAL Y OTRAS FORMAS DE INTOLERANCIA INVADEN CADA SOCIEDAD: RE

El Relator Especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, el sr. Githu Muigai, sostuvo ante la Asamblea General de NU el 1 de noviembre de 2010 que pertenecer a una minoría étnica o religiosa representa aún un riesgo de ser víctima de discriminación, hostilidad o violencia.

Llamó a los Estados a ser vigilantes contra grupos extremistas y promover no solo leyes, sino también actitudes antidiscriminatorias, porque, en su opinión, ningún Estado está exento de visiones políticas extremistas que pueden incitar al genocidio, crímenes de guerra, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad.

Más información disponible en: <http://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10497&LangID=E>

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS CONCLUYÓ QUE LA LEY SOBRE EL IDIOMA LETÓN ES CONTRARIA AL DERECHO A LA VIDA PRIVADA

En el marco de su 100ª sesión, que tuvo lugar entre el 11 y el 29 de octubre de 2010 en Ginebra, el Comité de Derechos Humanos adoptó su dictamen en el caso de Raihman c. Letonia. La principal cuestión en discusión era que el Sr. Raihman fue obligado a usar una escritura letona para su nombre en documentos oficiales, después de 40 años usando su nombre original.

El Comité analizó la denuncia bajo el artículo 17 del PIDCP y afirmó que “la noción de privacidad refiere la esfera de la vida de una persona en la cual ella puede expresar libremente su identidad” y “el nombre de una persona constituye un componente importante de su identidad”. El CDH concluyó que el cambio unilateral de un nombre por el Estado parte violó el artículo 17 del Pacto. En la opinión del Comité, la legislación letona que impuso una pronunciación letona del nombre y apellido de todos los ciudadanos, sin ninguna excepción para nombres de diferente origen étnico, violó el derecho a la vida privada.

Más información disponible en: <http://www2.ohchr.org/tbru/ccpr/CCPR-C-100-D-1621-2007-E.pdf>

RE VIVIENDA ADECUADA: MIGRANTES PERTENECIENTES A GRUPOS MINORITARIOS SON PARTICULARMENTE AFECTADOS POR DESALOJOS FORZADOS

En su intervención en la 65ª sesión la Asamblea General de NU el 22 de octubre de 2010, la Relatora Especial sobre vivienda adecuada, la Sra. Raquel Rolnik, resaltó que los migrantes internacionales pertenecientes a grupos minoritarios experimentan múltiples formas de exclusión y enfrentan retos en relación con la disponibilidad, acceso y habitabilidad de la vivienda.

La RE sostuvo que los migrantes pertenecientes a minorías se ven particularmente afectados por desalojos forzados, como consecuencia de su dificultad para obtener permisos de residencia, incluso después de pasar décadas o generaciones en el país de acogida. Resaltó que las minorías migrantes tales como los romaníes son frecuentemente desalojados por las autoridades, quienes justifican al efecto su falta de regularización. En muchos países europeos, las órdenes de desmantelamiento oficial de campos ilegales de viajeros y Roma han dejado a miles de ellos sin techo, resaltó la Relatora Especial.

Más información disponible en: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10468&LangID=E>

RE SOBRE LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS: MISIÓN A INDIA

La RE, la Sra. Sekaggya, realizó una misión a India, durante la cual expresó preocupación por la situación de los defensores de derechos humanos que trabajan por los derechos de grupos marginados como los Dalits y Adivasis (tribus). Más : tinyurl.com/64eqvat.

TALLER: PROHIBICIÓN DE LA INCITACIÓN AL ODIOS

El Taller de expertos 2011 sobre prohibición de la incitación al odio nacional, racial o religioso, tendrá lugar en la Oficina de Naciones Unidas en Viena entre el 9 y el 11 de febrero de 2011. El taller es un seguimiento del Seminario de Expertos 2008 sobre los artículos 19 y 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en relación con la libertad de expresión y la incitación al odio.

El evento está orientado a ganar un mayor entendimiento de pares legislativos, prácticas judiciales y diferentes tipos de políticas en relación con la prohibición de la incitación al odio nacional, racial o religioso, al tiempo que se asegura el respeto integral de la libertad de expresión. El taller (que cubre la región europea) será organizado por la OACNUDH y reunirá expertos de los órganos de tratados, relatores especiales, representantes de INDH y de ONG, académicos, expertos de medios y expertos de organizaciones regionales. Otros tres talleres serán organizados en 2011, y tendrán lugar en la región africana (Nairobi, 6-7 de abril 2011), región Asia Pacífico (Bangkok, 6-7 de julio 2011) y la región de las Américas (Santiago, 13-14 de octubre 2011).

Más información disponible en: http://www2.ohchr.org/english/issues/opinion/articles1920_iccr/index.htm

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

El Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) sostuvo su 9ª y 10ª sesión entre el 1 y el 12 de noviembre de 2010 y el 24 de enero y el 7 de febrero, respectivamente.

En la 9ª sesión fueron revisados los siguientes países, la mayoría de los cuales recibieron conclusiones o recomendaciones relacionadas con pueblos indígenas (I) o minorías (M): Liberia, Malawi, Mongolia (I,M), Panamá (I,M), Maldivas (M), Andorra, Bulgaria (M), Honduras (I,M), Estados Unidos de América (I,M), Islas Marshall, Croacia (M), Jamaica, Gran República Árabe Libia (M), Micronesia (M), Líbano y Mauritania (M). En la 10ª sesión Nauru, Ruanda (I,M), Nepal (I,M), Santa Lucía (I,M), Omán (M), Austria (M), Myanmar (I,M), Australia (I,M), Georgia (M), San Cristóbal y Nevis, San Tomé y Príncipe, Namibia (I,M), Níger, Mozambique, Estonia y Paraguay fueron revisados. Estos reportes serán sometidos a la 16ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, que tendrá lugar entre el 28 de febrero y el 25 de marzo de 2011 en Ginebra.

La 11ª sesión del Grupo de Trabajo del EPU tendrá lugar del 2 al 13 de mayo de 2011. Los siguientes países serán revisados: Bélgica, Dinamarca, Palau, Somalia, Seychelles, Islas Salomón, Letonia, Sierra Leona, Singapur, Surinam, Grecia, Samoa, San Vicente y Granadinas, Sudán, Hungría y Papúa-Nueva Guinea.

Más información en: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx>

**UNIDAD DE
PUEBLOS
INDÍGENAS Y
MINORÍAS**

Dirección / contacto:

OHCHR - IPMS
Av. Giuseppe Motta, 48
1202 Geneva, Switzerland

Tel: + 41 (0) 22 928 91 64
Fax: + 41 (0) 22 928 90 66
Web: www.ohchr.com

Dirección postal:

OHCHR - IPMS
Palais des Nations
Avenue de la Paix, 8-14
CH-1211 Geneva 10
Switzerland

Direcciones electrónicas importantes en la OACNUDH:

Becas para indígenas:
fellowship@ohchr.org

Becas para minorías:
minorityfellowships@ohchr.org

Fondo Voluntario para Poblaciones Indígenas:

IndigenousFunds@ohchr.org

Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:

expertmechanism@ohchr.org

Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:

indigenous@ohchr.org

Experto Independiente en Cuestiones de las Minorías:

gfox@ohchr.org

Foro sobre Cuestiones de las Minorías:

minorityforum@ohchr.org

2011: AÑO PARA LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES

El Año Internacional de los Afrodescendientes (2011) fue lanzado en el Día de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2010 por el Secretario General de NU Ban Ki-moon en la sede de la Organización en Nueva York. El principal objetivo del Año es crear conciencia sobre los desafíos que enfrentan los pueblos afrodescendientes.

Para la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, la Sra. Navi Pillay, el "Año Internacional ofrece una oportunidad única para redoblar nuestros esfuerzos de lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia que afectan a las personas afrodescendientes en todas partes". La Presidenta del Grupo de Trabajo de Expertos de NU sobre los Pueblos Afrodescendientes, la Sra. Mirjana Najcevska, declaró que "este es un año para reconocer el rol de los pueblos afrodescendientes en el desarrollo global y hablar de justicia por actos actuales y pasados de discriminación que han llevado a la situación de hoy".

Más información disponible en:

http://www2.ohchr.org/english/issues/racism/groups/african/docs/Info_note_IYPAD.pdf

V. PRÓXIMOS EVENTOS

6-13 febrero 2011: El Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, el sr. James Anaya, realizará su primera visita a Nueva Caledonia. El propósito de su visita será examinar la situación de derechos humanos del pueblo indígena Kanak.

7-11 febrero 2011: La 24ª sesión de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias de UN para las Poblaciones Indígenas tendrá lugar en Ginebra.

14 febrero -11 marzo 2011: El Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial celebrará su 78ª sesión en Ginebra, y evaluará los informes Armenia, Bolivia, Cuba, Irlanda, Lituania, Moldavia, Noruega, Ruanda, Serbia, España Uruguay y Yemen.

21-25 febrero 2011: La 13ª sesión del Subcomité de NU para la prevención de la tortura y otros tratamientos o penas crueles, inhumanos o degradantes tendrá lugar en Ginebra.

22-26 febrero 2011: El RE sobre los derechos humanos de los migrantes, el sr. Jorge Bustamante, visitará Albania. También emprenderá una visita a Grecia del 28 de febrero al 8 de marzo 2011.

28 febrero -25 marzo 2011: La 16ª sesión del Consejo de Derechos Humanos tendrá lugar en Ginebra, y en ella la Alta Comisionada presentará el Informe sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, religiosas o lingüísticas y el informe sobre la Compilación de manuales existentes, guías, material de capacitación y otras herramientas que se ocupan de cuestiones de las minorías en varias agencias de NU. También serán presentados los informes de la RE en cuestiones de las minorías y del Foro sobre Cuestiones de las Minorías.

7 marzo 2011: Una discusión temática sobre discriminación racial contra personas de descendencia Africana será realizada en Ginebra por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

11 marzo - abril 2011: La 101ª sesión del Comité de Derechos Humanos tendrá lugar en Nueva York. El Comité considerará los informes presentados por Serbia, Eslovaquia, Mongolia, Seychelles y Togo, y comunicaciones de Irán, República Dominicana, Noruega y Yemen.

14-15 marzo 2011: El Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, el sr. James Anaya, visitará Surinam. El RE sostendrá encuentros con las partes interesadas en sus servicios técnicos y de asesoría para el desarrollo de una ley que implemente la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Saramaka c. Suriname.

28 marzo -1 abril: El Grupo de Trabajo de Expertos sobre las Personas de Descendencia Africana celebrará su 10ª sesión en Ginebra.

4-8 abril 2011: El Comité sobre los Trabajadores Migrantes realizará su 14ª sesión en Ginebra, durante la cual evaluará el informe presentado por México y adoptará los informes iniciales de Argentina, Chile y Guatemala.